

ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO

DIPLOMADO EN TURISMO (a extinguir)

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título universitario oficial de Diplomado en Turismo, inician en el curso académico 2009/2010 su proceso de extinción, toda vez que serán sustituidas por las enseñanzas de Grado en Turismo cuya organización comienza también en este curso.

En consecuencia, en el curso académico 2009-2010, las asignaturas correspondientes al primer curso de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Diplomado en Turismo se ofertarán sin docencia, sólo con derecho a examen.

PRIMER CURSO: (Sin docencia. "Sólo derecho a examen para alumnos ya matriculados anteriormente en la misma titulación").

El alumno debe elegir una de las siguientes opciones de idioma:(1)

CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS
Anual		
OPCION A		
101	- Inglés I	9
102	- Francés I	9
OPCION B		
101	- Inglés I	9
103	- Alemán I	9
OPCION C		
102	- Francés I	9
103	- Alemán I	9
Anual		
110	- Sistemas informáticos aplicados al turismo	9
Primer cuatrimestre		
105	- Introducción a la economía	6
107	- Geografía general y regional del turismo y del ocio	4,5
108	- Estadística básica	4,5
Segundo cuatrimestre		
104	- Introducción al derecho civil	4,5
106	- Contabilidad	6
109	- Economía: microeconomía y macroeconomía aplicada al sector turístico	6

(1)En el caso excepcional de que el alumno haya superado los tres idiomas, el tercer idioma no se computará en el cálculo de los créditos totales necesarios para la obtención del título.

El alumno deberá cursar a lo largo de la titulación 22,5 créditos de Libre Configuración de entre los que figuran como anexo a la presente bajo el epígrafe de "Oferta de Libre Configuración".

También se podrán obtener créditos de "Libre Configuración" cursando materias optativas que excedan del número de créditos optativos que el alumno tenga que cursar según su plan de estudio.

SEGUNDO CURSO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Anual		
202	- Organización y gestión de empresas	9
204	- Recursos territoriales turísticos	9

Primer cuatrimestre		
201	- Derecho privado de la empresa turística	4,5
203	- Estructura de mercados	6
205	- Patrimonio cultural	6
206	- Contabilidad financiera de empresas turísticas	4,5

Segundo cuatrimestre		
207	- Fundamentos de marketing	4,5
208	- Estructura económica del sector turístico	6

y
Asignaturas optativas, por un total de 9 créditos, a elegir por el alumno de entre las asignaturas siguientes:

ASIGNATURAS OPTATIVAS:

Primer Cuatrimestre		
807	- Historia del turismo	4'5

El alumno puede elegir una de las siguientes opciones de idioma: (2)

OPCION A

Primer Cuatrimestre		
808	- Inglés II	4'5
809	- Francés II	4'5

OPCION B

Primer Cuatrimestre		
808	- Inglés II	4'5
810	- Alemán II	4'5

OPCION C

Primer Cuatrimestre		
809	- Francés II	4'5
810	- Alemán II	4'5

Segundo Cuatrimestre		
800	- Contabilidad de gestión de empresas turísticas	4'5
802	- Bases de datos y el sector turístico	4'5
803	- Geografía de España y sus regiones turísticas	4'5
804	- Grandes momentos del arte español	4'5
805	- Monumentos arqueológicos de interés turístico	4'5
806	- Legislación laboral en el sector turístico	4'5
811	- Contexto histórico de los monumentos medievales andaluces	4'5

(2) Si el alumno no supera una opción de idiomas completa de segundo curso y sólo supera un idioma, sus créditos no computarán como optativos de segundo curso, sino como libre configuración. Esta asignatura computaría nuevamente como optativa de segundo curso, si el alumno superara un segundo idioma que complete cualquiera de las tres opciones (A, B, C).

El alumno deberá cursar a lo largo de la titulación 22,5 créditos de Libre Configuración de entre los que figuran como anexo a la presente bajo el epígrafe de "Oferta de Libre Configuración".

También se podrán obtener créditos de "Libre Configuración" cursando materias optativas que excedan del número de créditos optativos que el alumno tenga que cursar según su plan de estudio.

TERCER CURSO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Anual		
303	- Prácticas de turismo	10

Primer cuatrimestre		
302	- Marketing turístico	6
305	- Psicología social del turismo	4,5

Segundo cuatrimestre

301	- Operaciones y procesos de producción	6
304	- Derecho administrativo turístico	4,5
306	- Sociología del turismo	4,5
307	- Administración de recursos humanos en el sector turístico	4,5

y

Asignaturas optativas, por un total de 13,5 créditos, a elegir por el alumno de entre las asignaturas siguientes:

ASIGNATURAS OPTATIVAS:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
812	- Geografía turística de Andalucía	4,5
813	- Técnicas de animación turística	4,5
815	- Sociología de las empresas turísticas	4,5
816	- Régimen fiscal del turismo	4,5
817	- Tecnologías de información turística	4,5
819	- Los museos en España	4,5
820	- Los espacios naturales como recurso turístico	4,5

Segundo cuatrimestre

814	- Técnica de la operativa financiera aplicada al turismo	4,5
818	- Planificación y gestión comercial de empresas turísticas	4,5
822	- Derecho internacional privado del turismo	4,5
823	- Tecnología de la comunicación audiovisual	4,5

La impartición de las asignaturas optativas quedará condicionada a que se matriculen al menos 10 alumnos por asignatura. En caso de que no se alcance el mínimo de matrículas propuesto, se abrirá un plazo para que los alumnos elijan entre aquellas asignaturas que cumplan con dicho requisito.

El alumno deberá cursar a lo largo de la titulación 22,5 créditos de Libre Configuración de entre los que figuran como anexo a la presente bajo el epígrafe de "Oferta de Libre Configuración".

También se podrán obtener créditos de "Libre Configuración" cursando materias optativas que excedan del número de créditos optativos que el alumno tenga que cursar según su plan de estudio.